



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DEF 344 : DERECHO Y RELIGION
PERIODO : Segundo semestre 2017
PROFESOR : Ana María Celis
HORARIO : Martes y jueves de 15.30 a 16.50 hrs.

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Miércoles 2 de agosto a viernes 10 de noviembre
Semana de San Alfonso	Lunes 7 a viernes 11 de agosto. No se realizarán evaluaciones
Semana Universitaria	Lunes 21 a viernes 25 de agosto
Feriatos	Lunes 14 de agosto (suspensión de actividades académicas y administrativas), martes 15 de agosto, lunes 18 y martes 19 de septiembre, lunes 9 y viernes 27 de octubre, miércoles 1 de noviembre, viernes 8 de diciembre
Período de exámenes	Lunes 13 de noviembre a lunes 11 de diciembre
Suspensión de clases por solemnes	No tiene suspensión programada

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad -	Lunes 16 de octubre	
Ponderación de la prueba	30%	
Contenidos de la prueba solemne <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne.</i>	Caso práctico	
	Lecturas	
	Materia de clases	
	Otros (indique)	Trabajo de fichar organizaciones religiosas o de recopilación normativa de países del Caribe.
Modalidad de la evaluación	Oral	
	Escrita	X

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación			

Ensayo			
Seminario			
Trabajo en grupo			
Simulación o actividad práctica			
Participación en clases			
Tareas			
Comentario de jurisprudencia			
Fichaje bibliográfico			
Controles	9 (semanal: 8 y 29 de Agosto; 5, 12 y 26 de Septiembre, 3, 10, 17 y 24 de Octubre)	20%	Controles escritos
Otro tipo de evaluación			
Descripción de la(s) evaluación(es) Los controles de lectura se referirán a fuentes del derecho eclesiástico (normas, jurisprudencia y doctrina), que complementen la materia de clases. Los alumnos podrán seleccionar las mejores 7 notas, o rendir sólo 7 controles. Pero en caso de haberse ausentado faltando controles por rendir, no se podrá solicitar excepción en dicho caso.			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Lunes 27 de noviembre
Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	50%
Modalidad del examen	Estilo debate si son hasta 15 alumnos (considera parte escrita y parte oral), o examen escrito basado en el análisis de un caso.

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACIÓN

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación:
Sólo pueden ausentarse para 2 controles (a elección del alumno). El trabajo de investigación tiene como fecha límite la fijada por la Facultad (16 de Octubre), pero los alumnos pueden entregar dicho trabajo con anterioridad.
No existe por tanto posibilidad de ausentarse más allá de lo previsto.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia.</i>	
--	--

Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia	% Ponderación nota final
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 75%	Consecuencia incumplimiento No podrá presentarse a rendir examen
Observaciones La asistencia es la mínima exigencia para un adecuado desarrollo del curso que requiere activa participación en clases.		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i>	

AYUDANTES

	Nombre completo	Email
1	Camila Rocío Torres Medina	crtorres1@uc.cl
2	Francisca Ignacia Ibarra Infante	fii Barra@uc.cl
3		